



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO”**

RESOLUCIÓN N° 504/2020-CI

SALTA, 17 de diciembre de 2020

Expte. 16.117/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2324/0, presentada por su Directora, la Dra. Chaile, Marta Ofelia.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación, respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 176 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019 por el monto rendido ajustado de \$7.168,60 (pesos, siete mil ciento sesenta y ocho con 60/100), solicitando el reintegro de \$14.831,40 (pesos, catorce mil ochocientos treinta y uno con 40/100), por rendir de menos.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2324/0, presentada por su Directora, la Dra. Chaile, Marta Ofelia, DNI N° 6.383.729, por el monto de \$7.168,60 (pesos, siete mil ciento sesenta y ocho con 60/100).

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a la Dra. Chaile el reintegro de \$14.831,40 (pesos, catorce



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO”**

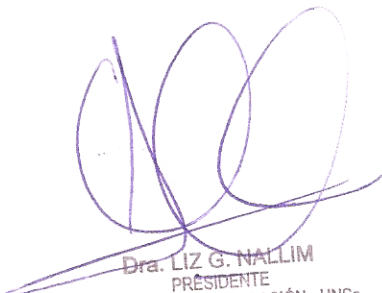
RESOLUCIÓN N° 504/2020-CI

mil ochocientos treinta y uno con 40/100), correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2324/0, bajo su dirección.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa